

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá D. C., 23 FEB. 2023

Ref. Sucesión 2021-00023

Atendiendo la petición presentada por la apoderada de los interesados en el presente asunto mediante la cual solicita ampliación del término para efectos de elaborar y presentar la partición, concedido en audiencia llevada a cabo el 21 de noviembre de 2022 se dispone:

Concederle el termino adicional de quince (15) días a la Doctora BLANCA TERESA ROCHA RODRIGUEZ para elaborar el trabajo partitivo ordenado en diligencia de inventarios y avalúos del 21 de noviembre de 2022.

Comuníquesele al correo electrónico lo dispuesto en auto de la fecha.

NOTIFÍQUESE,


FRANCY HERRERA PEDRAZA
JUEZ- E